

JUZGADO DE LO MERCANTIL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de\_\_\_



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SECCIÓN DE ESTADÍSTICA JUDICIAL

AÑO 2017

Trimestre \_\_\_\_\_

36

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

Código del Órgano

JUZGADO DE LO MERCANTIL DE MARCA COMUNITARIA

Núm. De

JUZGADO DE LO MERCANTIL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_\_

**I) MOVIMIENTO GENERAL DE ASUNTOS  
MERCANTILES**

Asuntos Recibidos (Reglamento 2/2010 del Pleno del CGPJ)	Asuntos Principales	Restantes

**Demandas pendientes de incoar (\*)**

(\*) Se entiende por demanda cualquier escrito que inicie un procedimiento y se incluirá en esta casilla cualquier demanda que haya tenido entrada en el juzgado y esté pendiente del dictado de la primera resolución del tipo que sea, que impulse el procedimiento, incluida la dirigida a la subsanación, en su caso

**1. MATERIA CONCURSAL**

En el apartado relativo a concursos concluidos no pueden computarse ni los inadmitidos ni los no declarados, ya que estos dos supuestos se computarán en la casilla 1.2 como Desestimados.

**1.1 Instituciones preconcursales**

<b>1.1.1 Comunicaciones del art. 5 bis LC presentadas</b>	
---	--

1.1.2. Solicitudes de refinanciación de la D.A, 4ª LC	Pendientes al inicio del periodo	Presentadas	Resueltas	Pendientes al final del periodo

<b>1.1.3 Acuerdos extrajudiciales de pagos</b>	
Comunicaciones de inicio de expediente recibidas en el trimestre	
Comunicaciones de cierre de expediente recibidas en el trimestre	
Concursos consecutivos presentados en el trimestre	

JUZGADO DE LO MERCANTIL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de\_\_\_

1.2 Movimiento de asuntos	Pendientes periodo anterior	Presentados trimestre	Acumulados	Reaperturados	Desestimados		Concluidos	Pendientes final periodo
					Voluntario	Necesario		
Concursos								

1.3 Concursos admitidos y declarados	Admitidos a trámite (concursos necesarios)	Declarados		Declarados y concluidos. Art. 176 bis 4 LC*	
		C. Voluntarios	C. Necesarios	C. Voluntarios	C. Necesarios
Consecutivos					
Resto abreviados					
Ordinarios					
<b>TOTAL</b>					

\* Los concursos declarados y concluidos del art. 176 bis 4 de la Ley Concursal se anotarán exclusivamente en esta columna. No encontrándose incluidos en la columna anterior (Declarados).

1.4 Fin de la fase común

Nº de concursos que terminan la fase común	
--	--

1.5 Fase de Convenio

Pendientes al inicio del periodo	Aperturados	Resueltos		Terminada la fase		Pendientes al final del periodo
		Aceptados	No aceptados	Cumplidos	Incumplidos	

1.6 Fase de Liquidación

Liquidación de concurso	Pendientes trimestre anterior	Iniciados	Reiniciados	Resueltos	Pendientes final trimestre

JUZGADO DE LO MERCANTIL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_\_\_

1.7 Sección de Calificación

1.7.1 Concursos calificados	Pendientes al inicio del periodo	Incoados	Resueltos			Pendientes al final del periodo
			Fortuitos	Culpables con oposición	Culpables sin oposición	

1.7.2 Concursos con declaración de responsabilidad (art. 172 bis)	
---	--

1.8 Incidentes Concursales	Pendientes trimestre anterior	Presentados	Resueltos	Pendientes final trimestre
Ordinarios				
Laborales				
<b>Total</b>				

1.9 Expedientes del Art. 64 LC (E.R.E.s)	Pendientes trimestre anterior	Presentados	Resueltos	Pendientes final trimestre

2. MATERIA NO CONCURSAL

2.1 Por clases de materia	Pendientes trimestre anterior	Presentados	Resueltos	Pendientes final trimestre
DEMANDAS POR EJERCICIO DE ACCIONES RELACIONADAS CON COMPETENCIA DESLEAL				
DEMANDAS POR EJERCICIO DE ACCIONES RELACIONADAS CON LA PROPIEDAD INDUSTRIAL				
DEMANDAS POR EJERCICIO DE ACCIONES RELACIONADAS CON LA PROPIEDAD INTELECTUAL				
DEMANDAS POR EJERCICIO DE ACCIONES RELACIONADAS CON PUBLICIDAD				
CUESTIONES AL AMPARO DE LA NORMATIVA REGULADORA DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES Y COOPERATIVAS				
PRETENSIONES EN MATERIA DE TRANSPORTES (NACIONAL E INTERNACIONAL)				
PRETENSIONES EN MATERIA DE DERECHO MARÍTIMO				
ACCIONES RELACIONADAS CON CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN				

JUZGADO DE LO MERCANTIL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_\_\_

RECURSOS CONTRA RESOLUCIONES DE LA D. G. DE R. Y NOTARIADO POR LA CALIFICACIÓN DEL R. MERCANTIL.				
PROCEDIMIENTOS DE LOS ART. 101 Y 102 DEL TFUE				
PRETENSIONES EN MATERIA DE ARBITRAJES (CON EXCLUSIÓN DE LOS REFERIDOS A EJECUCIONES)				
OTROS				
<b>TOTAL</b>				

<b>2.2. Reconocimiento de resoluciones judiciales extranjeras en asuntos de la competencia de los órganos de lo mercantil</b>	
---	--

2.3 Por tipo de procedimiento (1)	Pendientes trimestre anterior	Incoados	Acumulados	Resueltos	Pendientes final trimestre
<b>ORDINARIOS</b>					
<b>VERBALES</b>					
Procesos Europeos de escasa cuantía Rgl. C.E. 861/07					
<b>TOTAL</b>					

2.4 Procesos Monitorios (2) *	Pendientes trimestre anterior	Presentados	Resueltos	Pendientes final trimestre

\* Los procesos monitorios deberán liquidarse, asimismo, en el apartado 2.1. Por clases de materia

2.5 FORMA DE TERMINACION DE LOS PROCESOS MONITORIOS	Pago	Ejecución	Transformación a Juicio Verbal	Transformación a Juicio Ordinario	Otras	Total (3)

3 Diligencias preliminares	Pendientes trimestre anterior	Presentados	Resueltos	Pendientes final trimestre
DEL ART. 129 LEY DE PATENTES				
OTRAS				

(1) Deberán liquidarse en este apartado los procedimientos que por tramite se correspondan con los resueltos en el apartado 2.1

(2) Los procesos monitorios se considerarán terminados cuando se archiven por pago o por cualquier otra causa, se inicie la ejecución o se transformen en verbales u ordinarios, computándose nuevamente, como ingresados, en el tipo de proceso al que haya dado origen.

(3) El total de este epígrafe deberá coincidir con el número de procesos monitorios resueltos en el trimestre que figuran en el cuadro anterior.

JUZGADO DE LO MERCANTIL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_\_

<b>TOTAL</b>				
--------------	--	--	--	--

4 Medidas cautelares	Pendientes trimestre anterior	Ingresadas	Resueltas	Pendientes final trimestre
<b>TOTAL</b>				

5. SEÑALAMIENTOS ANTE EL JUEZ	Celebrados en el trimestre	SUSPENDIDOS		NO CELEBRADOS (por conciliación, desistimiento, archivo u otras causas)	Señalados para el trimestre
		A INSTANCIA DE PARTE	OTRAS CAUSAS		

5.1. FECHA DEL ÚLTIMO SEÑALAMIENTO DE VISTA (el más alejado en el tiempo a futuro)	
--	--

6.1 EJECUCIONES	Pendientes trimestre anterior	Ingresadas	Reiniciadas	Acumuladas	Resueltas	Pendientes final trimestre
De orden civil						
De orden social						
De laudos arbitrales						
De Títulos ejecutivos Europeos por créditos no impugnados, Rgl. C.E. 805/04						
<b>TOTAL</b>						

6.1.1 Certificados de Título Ejecutivo Europeo para créditos no impugnados Rgl. C.E. 805/04	Solicitados	Expedidos	Denegados

6.1.2 Solicitudes respecto a resoluciones judiciales extranjeras no comunitarias (Exequatur)

Solicitudes de reconocimiento de resoluciones judiciales extranjeras no comunitarias (Exequatur) recibidas	
Solicitudes de ejecución de resoluciones judiciales extranjeras no comunitarias (Exequatur) recibidas (*)	

7. Auxilio Judicial	Pendientes trimestre anterior	Ingresados	Resueltos	Pendientes final trimestre
Despachos Nacional				
Despachos Unión Europea				
Notificaciones y traslado de documentos en materia mercantil Rgl. C.E 1393/07				
Obtención de pruebas Rgl. C.E. 1206/01				

JUZGADO DE LO MERCANTIL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de\_\_\_

Actos de comunicación				
Diligencias Urgentes				
Resto				
Despachos otros países				
<b>TOTAL</b>				

<b>8 Solicitudes de auxilio judicial internacional remitidas por ese órgano</b>	<b>UNIÓN EUROPEA</b>	<b>RESTO</b>

<b>9. ESCRITOS PENDIENTES DE PROVEER*</b>	<b>Al inicio del trimestre</b>		<b>Al finalizar el trimestre</b>	
	<b>Menos de 30 días</b>	<b>Mas de 30 días</b>	<b>Menos de 30 días</b>	<b>Mas de 30 días</b>
<b>En materia concursal</b>				
<b>En otras materias</b>				
<b>TOTAL</b>				

\* Deberán liquidarse aquellos escritos pendientes de proveer al final del trimestre o, de no haberse facilitado el dato en un primer momento y su recuperación resulte imposible, a la fecha en que este sea requerido.

<b>10. Jurisdicción Voluntaria</b>	<b>Pendientes trimestre anterior</b>	<b>Ingresadas</b>	<b>Reiniciadas</b>	<b>Resueltas</b>	<b>Pendientes final trimestre</b>

<b>11. TASACIONES DE COSTAS PRACTICADAS EN ESE ÓRGANO EN EL TRIMESTRE</b>	
---	--

JUZGADO DE LO MERCANTIL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_\_\_

12. RECURSOS

12.1 APELACIÓN	INTERPUESTOS TRIMESTRE	ELEVADOS TRIMESTRE	DEVUELTOS DURANTE EL TRIMESTRE			
			CONFIRMANDO TOTALMENTE	REVOCANDO		ANULANDO
				TOTALMENTE	PARCIALMENTE	
CONTRA SENTENCIAS						
CONTRA AUTOS						
<b>TOTAL</b>						

12.2 SUPPLICACION ART. 62 Y 64.8	INTERPUESTOS TRIMESTRE	ELEVADOS TRIMESTRE	DEVUELTOS DURANTE EL TRIMESTRE			
			CONFIRMANDO TOTALMENTE	REVOCANDO		ANULANDO
				TOTALMENTE	PARCIALMENTE	

12.3 RECURSOS DE REVISION CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre		Pendientes final trimestre
			Confirmando	Revocando	

13. INCIDENTES DEL ART. 241.1. LOPJ	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre

JUZGADO DE LO MERCANTIL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de\_\_\_

**II) PARA CUMPLIMENTAR EXCLUSIVAMENTE POR LOS  
JUZGADOS DE MARCA COMUNITARIA (4)**

	Pendientes trimestre anterior	Presentados	Resueltos	Pendientes final trimestre
ASUNTOS SOBRE MARCA COMUNITARIA (5)				
ASUNTOS SOBRE LOS DIBUJOS Y MODELOS COMUNITARIOS (6)				
<b>TOTAL</b>				

(4) Artículo 86 bis L.O.P.J (según modificación introducida por L.O. 8/03)

(5) Los previstos en el Reglamento 40/94 del Consejo de la Unión Europea (C.U.E)

(6) Los previstos en el Reglamento 6/02 del C.U.E

JUZGADO DE LO MERCANTIL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de\_\_\_

II) RESOLUCIONES FINALES

RESUMEN GENERAL

1. SENTENCIAS

1.1 En el proceso concursal (incluidas las de los Apdos. 1.1.1 y 1.1.2, que se desglosan posteriormente)

CON OPOSICIÓN (7)			SIN OPOSICIÓN (8)			TOTAL
Estimatorias		Desestimatorias	Estimatorias		Desestimatorias	
TOTAL	PARCIAL		TOTAL	PARCIAL		

1.1.1 Sentencias relativas al convenio

1.1.2 Sentencias de calificación

1.1.3 En incidentes concursales con vista previa (sólo liquidar en este campo)

1.1.4 En incidentes concursales sin vista previa (sólo liquidar en este campo)


1.1.5 SENTENCIAS PENDIENTES EN ASUNTOS CONCURSALES:

Sentencias Pendientes (menos de 3 meses)	
Sentencias Pendientes (entre 3 y 6 meses)	
Sentencias Pendientes (más de 6 meses)	
<b>TOTAL SENTENCIAS PENDIENTES</b>	

1.2 En el proceso civil

Juicio Ordinario	CON OPOSICIÓN			SIN OPOSICIÓN			TOTAL
	Estimatorias		Desestimatorias	Estimatorias		Desestimatorias	
	TOTAL	PARCIAL		TOTAL	PARCIAL		

Juicio Verbal	CON OPOSICIÓN			SIN OPOSICIÓN			TOTAL
	Estimatorias		Desestimatorias	Estimatorias		Desestimatorias	
	TOTAL	PARCIAL		TOTAL	PARCIAL		

Procesos Europeos de escasa cuantía Rgl. C.E. 861/07	CON OPOSICIÓN			SIN OPOSICIÓN			TOTAL
	Estimatorias		Desestimatorias	Estimatorias		Desestimatorias	
	TOTAL	PARCIAL		TOTAL	PARCIAL		

7 Artículos 128, 129.

8 Artículo 109 en relación con el art. 130.

JUZGADO DE LO MERCANTIL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_\_

**1.2.1 SENTENCIAS PENDIENTES EN ASUNTOS CIVILES NO CONCURSALES:**

<b>Sentencias Pendientes (menos de 3 meses)</b>	
<b>Sentencias Pendientes (entre 3 y 6 meses)</b>	
<b>Sentencias Pendientes (más de 6 meses)</b>	
<b>TOTAL SENTENCIAS PENDIENTES</b>	

**1.3 En el orden social**

	<b>Quando impliquen despido</b>	<b>Quando impliquen cantidades</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1.3.1 En incidentes concursales en materia laboral por ejercicio de acciones individuales</b>			
<b>1.3.2 Sentencias del art. 65 L.C. "Contratos de alta dirección"</b>			
<b>TOTAL</b>			

**1.3.3 SENTENCIAS PENDIENTES EN ASUNTOS DE ORDEN SOCIAL:**

<b>Sentencias Pendientes (menos de 3 meses)</b>	
<b>Sentencias Pendientes (entre 3 y 6 meses)</b>	
<b>Sentencias Pendientes (más de 6 meses)</b>	
<b>TOTAL SENTENCIAS PENDIENTES</b>	

**1.4 Marcas, dibujos y modelos comunitarios**

<b>CON OPOSICIÓN</b>			<b>SIN OPOSICIÓN</b>			<b>TOTAL</b>
<b>Estimatorias</b>		<b>Desestimatorias</b>	<b>Estimatorias</b>		<b>Desestimatorias</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>PARCIAL</b>		<b>TOTAL</b>	<b>PARCIAL</b>		

**1.4.1 SENTENCIAS PENDIENTES EN ASUNTOS SOBRE MARCA, DIBUJO Y MODELOS COMUNITARIOS:**

<b>Sentencias Pendientes (menos de 3 meses)</b>	
<b>Sentencias Pendientes (entre 3 y 6 meses)</b>	
<b>Sentencias Pendientes (más de 6 meses)</b>	
<b>TOTAL SENTENCIAS PENDIENTES</b>	

JUZGADO DE LO MERCANTIL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_\_

2. AUTOS FINALES

	En incidente concursal	Restantes	TOTAL
2.1 Área concursal			

Autos concursales especialmente relevantes

2.1.1 Auto resolutorio de la solicitud de concurso	
2.1.2 Auto de conclusión de la fase común	
2.1.3 Autos de no aceptación o rechazo de oficio del convenio	
2.1.4 Autos declarando el cumplimiento del convenio (art. 141 L.C.)	
2.1.5 Auto de apertura de pieza de calificación en disolución y liquidación sin concurso (art. 174 L.C.)	
2.1.6 Autos relativos a autorizaciones judiciales (arts. 155 y 188 L.C.)	
2.1.7 Autos de aprobación del plan de liquidación (Art. 148.2 LC)	
2.1.8 Autos de conclusión del concurso (*)	

\* Estos autos también habrán de liquidarse en el apartado II.2.1 Autos Finales Restantes del Área Concursal.

2.2 Área Civil	En Juicio Verbal	En Juicio Ordinario	En Procesos Monitorios	En Procesos Europeos de escasa cuantía Rgl. C.E. 861/07	TOTAL

2.3 Área Social

2.3.1 Asuntos aprobando la conciliación laboral	
2.3.2 Autos resolutorios de las solicitudes de extinción, suspensión o modificación colectiva del contrato de trabajo (art. 64 L.C.)	
2.3.3 En contratos de alta dirección	
TOTAL	

2.4 Restantes Autos Finales

2.4.1 J Voluntaria

2.4.2 D. Preliminares

2.4.3 Medidas Cautelares en cualquier procedimiento

2.4.4 Ejecuciones

2.4.5 Incidentes no concursales

2.4.6 Otros contenciosos


2.5 Marcas, dibujos y modelos comunitarios

2.6 Autos del art. 241.1 de la LOPJ


JUZGADO DE LO MERCANTIL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de\_\_\_

2.7 Decretos (\*)

En Fase Declarativa	En fase de Ejecución	Total

(\*) Se computarán únicamente aquellos que pongan fin al procedimiento o impidan su continuación. En ningún caso se liquidarán los decretos dictados en las tasaciones de costas practicadas.

<b>2.8 DECRETOS FINALES PENDIENTES</b>	
--	--

JUZGADO DE LO MERCANTIL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de\_\_\_

DESGLOSE POR MAGISTRADOS

**A) MAGISTRADO O JUEZ TITULAR DEL ÓRGANO:**

- A1) Actuación ordinaria
- A2) Actuando como auto refuerzo

1.- \_\_\_\_\_ D/Dª \_\_\_\_\_ (D.N.I. nº: \_\_\_\_\_)

**B) TITULARES DE OTROS ÓRGANOS :**

- B1) En funciones de sustitución del titular
- B2) En funciones de refuerzo

1.- \_\_\_\_\_ D/Dª \_\_\_\_\_ (D.N.I. nº: \_\_\_\_\_)

**C) JUECES DE ADSCRIPCIÓN TERRITORIAL (JAT) \*:**

- C1) En funciones de sustitución del titular
- C2) En funciones de refuerzo

1.- \_\_\_\_\_ D/Dª \_\_\_\_\_ (D.N.I. nº: \_\_\_\_\_)

**D) JUECES SUSTITUTOS:**

- D1) En funciones de sustitución del titular
- D2) En funciones de refuerzo

1.- \_\_\_\_\_ D/Dª \_\_\_\_\_ (D.N.I. nº: \_\_\_\_\_)

**E) OTROS MAGISTRADOS O JUECES:**

- E1) Por nulidad de sentencia
- E2) Prórroga de jurisdicción
- E3) Comisión de servicio con relevación de funciones (no refuerzo)
- E4) Por otras circunstancias \*\*

1.- \_\_\_\_\_ D/Dª \_\_\_\_\_ (D.N.I. nº: \_\_\_\_\_)

*\*Se incluirán en esta categoría tanto los JAT orgánicos como los nombrados como jueces de refuerzo al JAT*

*\*\* Se indicará, en el cuadro de texto de Incidencias, el carácter de actuación*

JUZGADO DE LO MERCANTIL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_\_\_

1. SENTENCIAS

1.1 En el proceso concursal

CON OPOSICIÓN			SIN OPOSICIÓN			TOTAL
Estimatorias		Desestimatorias	Estimatorias		Desestimatorias	
TOTAL	PARCIAL		TOTAL	PARCIAL		

1.1.1 Sentencias relativas al convenio (arts. 109 y 130 L.C.)

1.1.2 Sentencias de calificación

1.1.3 En incidentes concursales con vista previa (sólo liquidar en este campo)

1.1.4 En incidentes concursales sin vista previa (sólo liquidar en este campo)


1.1.5 SENTENCIAS PENDIENTES EN ASUNTOS CONCURSALES

Sentencias Pendientes (menos de 3 meses)	
Sentencias Pendientes (entre 3 y 6 meses)	
Sentencias Pendientes (más de 6 meses)	
<b>TOTAL SENTENCIAS PENDIENTES</b>	

1.2 En el proceso civil

Juicio Ordinario	CON OPOSICIÓN			SIN OPOSICIÓN			TOTAL
	Estimatorias		Desestimatorias	Estimatorias		Desestimatorias	
	TOTAL	PARCIAL		TOTAL	PARCIAL		

Juicio Verbal	CON OPOSICIÓN			SIN OPOSICIÓN			TOTAL
	Estimatorias		Desestimatorias	Estimatorias		Desestimatorias	
	TOTAL	PARCIAL		TOTAL	PARCIAL		

Procesos Europeos de escasa cuantía Rgl. C.E. 861/07	CON OPOSICIÓN			SIN OPOSICIÓN			TOTAL
	Estimatorias		Desestimatorias	Estimatorias		Desestimatorias	
	TOTAL	PARCIAL		TOTAL	PARCIAL		

JUZGADO DE LO MERCANTIL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de\_\_\_

**1.2.1 SENTENCIAS PENDIENTES EN ASUNTOS CIVILES NO CONCURSALES**

Sentencias Pendientes (menos de 3 meses)	
Sentencias Pendientes (entre 3 y 6 meses)	
Sentencias Pendientes (más de 6 meses)	
<b>TOTAL SENTENCIAS PENDIENTES</b>	

**1.3 En el orden social**

	Quando impliquen despido	Quando impliquen cantidades	TOTAL
1.3.1 En incidentes concursales en materia laboral por ejercicio de acciones individuales			
1.3.2 Sentencias del art. 65 L.C. "Contratos de alta dirección"			
<b>TOTAL</b>			

**1.3.3 SENTENCIAS PENDIENTES EN EL ORDEN SOCIAL**

Sentencias Pendientes (menos de 3 meses)	
Sentencias Pendientes (entre 3 y 6 meses)	
Sentencias Pendientes (más de 6 meses)	
<b>TOTAL SENTENCIAS PENDIENTES</b>	

**1.4 Marcas, dibujos y modelos comunitarios**

CON OPOSICIÓN			SIN OPOSICIÓN			TOTAL
Estimatorias		Desestimatorias	Estimatorias		Desestimatorias	
TOTAL	PARCIAL		TOTAL	PARCIAL		

**1.4.1 SENTENCIAS PENDIENTES SOBRE MARCA, DIBUJOS Y MODELOS COMUNITARIOS**

Sentencias Pendientes (menos de 3 meses)	
Sentencias Pendientes (entre 3 y 6 meses)	
Sentencias Pendientes (más de 6 meses)	
<b>TOTAL SENTENCIAS PENDIENTES</b>	

JUZGADO DE LO MERCANTIL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de \_\_\_\_

2. AUTOS FINALES

	En incidente concursal	Restantes	TOTAL
2.1 Área concursal			

Autos concursales especialmente relevantes

2.1.1 Auto resolutorio de la solicitud de concurso	
2.1.2 Auto de conclusión de la fase común	
2.1.3 Autos de no aprobación o rechazo de oficio del convenio (arts. 109, 127, 131 L.C.)	
2.1.4 Autos declarando el cumplimiento del convenio (art. 141 L.C.)	
2.1.5 Auto de apertura de pieza de calificación en disolución y liquidación sin concurso (art. 174 L.C.)	
2.1.6 Autos relativos a autorizaciones judiciales (arts. 155 y 188 L.C.)	
2.1.7 Autos de aprobación del plan de liquidación (Art. 148.2 LC)	
2.1.8 Autos de conclusión del concurso	

2.2 Área Civil	En Juicio Verbal	En Juicio Ordinario	En Procesos Monitorios	En Procesos Europeos de escasa cuantía Rgl. C.E. 861/07	TOTAL

2.3 Área Social

2.3.1 Asuntos aprobando la conciliación laboral	
2.3.2 Autos resolutorios de las solicitudes de extinción, suspensión o modificación colectiva del contrato de trabajo (art. 64 L.C.)	
2.3.3 En contratos de alta dirección	
<b>TOTAL</b>	

2.4 Restantes Autos Finales

2.4.1 J Voluntaria	
2.4.2 D. Preliminares	
2.4.3 Medidas Cautelares en cualquier procedimiento	
2.4.4 Ejecuciones	
2.4.5 Incidentes no concursales	
2.4.6 Otros contenciosos	

2.5 Marcas, dibujos y modelos comunitarios

2.6 Autos del art. 241.1 de la LOPJ


JUZGADO DE LO MERCANTIL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de\_\_\_

III.- PLANTILLA Y PERSONAL

1 PLANTILLA ORGANICA (9)

CARGO	Número
Magistrados	
Letrados	
Cuerpo Gestión Procesal	
Cuerpo Tramitación Procesal	
Cuerpo Auxilio Judicial	

2 VACANTES EXISTENTES EN EL TRIMESTRE (10)

CARGO	Número de plazas sin cubrir al final del trimestre	Número de plazas cubiertas por NO TITULARES al final del trimestre	Número total de días en el trimestre actual en los que estuvo cubierta la/s plaza/s por interino/s <sup>(11)</sup> <sup>(12)</sup> o similares*	Número total de días en el trimestre actual en los que estuvo sin cubrir la/s plaza/s por interino/s (2) (4) o similares*
Magistrado o Juez				
Letrado				
Cuerpo Gestión Procesal				
Cuerpo Tramitación Procesal.				
Cuerpo Auxilio Judicial				

(9) Se reseñará el número de plazas que orgánicamente tiene atribuidas el órgano judicial, con independencia de estar cubierta por titular, interino o vacante, no se consignara como plantilla orgánica, los refuerzos que pueda tener atribuidos el órgano judicial.

(10) Se reseñará el número al final del trimestre, independientemente de las vacantes que haya habido a lo largo del mismo. Tendrá consideración de vacante, la plaza que no se encuentra cubierta por funcionario titular.

No tiene consideración de vacante cuando el funcionario se encuentre en situación de comisión de servicio, enfermedad, licencia sindical, licencia por estudios, etc.

(11) Se reseñará la suma de días en que cualquiera de las plazas de la categoría correspondiente estuvo vacante y cubierta/sin cubrir por interino a lo largo del trimestre, independientemente de que la plaza este o no vacante al final del trimestre.

(12) El cómputo comprenderá los días del trimestre objeto de la estadística (entendiéndose como trimestre natural 90 días.)

Ejemplo1:

El órgano tiene 3 oficiales en la plantilla orgánica.

Una plaza ha estado cubierta durante todo el periodo por el titular.

Una segunda plaza ha estado cubierta por el titular hasta 15 días antes del final del periodo, quedando en ese momento vacante y no cubriéndose por interino. Estuvo, por lo tanto 15 días vacante y sin cubrir por interino.

La tercera plaza estuvo vacante y cubierta por interino durante el primer mes. Durante el segundo mes estuvo vacante sin cubrir por interino, y finalmente estuvo cubierta por un titular durante el tercer mes.

Se reseñara: 1 en vacantes al final del periodo.

45, en días vacantes sin cubrir por interino (15 del primer caso más 30 del segundo).

30 en días vacantes cubiertos por interino, correspondientes al tercer caso.

JUZGADO DE LO MERCANTIL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de\_\_\_

**3 NÚMERO DE POSESIONES Y CESES HABIDOS EN EL TRIMESTRE**

CARGO	POSESIONES (13)		CESES (5)	
	Titulares	Otros	Titulares	Otros
Magistrados y Jueces				
Letrados				
Cuerpo Gestión Procesal				
Cuerpo Tramitación Procesal				
Cuerpo Auxilio Judicial				

**4 SERVICIOS EXCEPCIONALES PRESTADOS POR EL RESTO DEL PERSONAL NO TITULAR DEL ÓRGANO O POR TITULARES QUE AL PROPIO TIEMPO HAYAN ACTUADO COMO REFUERZO, APOYO O SITUACIÓN ANÁLOGA (14)**

CARGO	Número total de personal no titular del órgano	Número total de días de actuación en el trimestre actual (15)
Letrados		
Cuerpo Gestión Procesal		
Cuerpo Tramitación Procesal		
Cuerpo Auxilio Judicial		

**5 PERMISOS Y LICENCIAS DISFRUTADOS POR JUECES O MAGISTRADOS DURANTE EL TRIMESTRE (8)**

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	TIPO PERMISO O LICENCIA(9)	Número total de días disfrutados como permiso o licencia en el trimestre

(13) Indicación numérica de todas las posesiones y ceses habidos en el trimestre.

(14) Se relacionará todo el personal no titular del órgano que por cualquier concepto haya prestado servicio durante el trimestre. También se incluirán en este apartado a los funcionarios de plantilla, cuando a la vez hayan actuado como refuerzo o apoyo (prolongación de jornada).

(15) El número total que se debe consignar es el resultado de la suma de los días de cada una de las plazas de la misma categoría

(8) Si un Magistrado o Juez ha disfrutado de permisos o licencias por más de un motivo se cumplimentará una línea para cada una. No se reflejarán los que tengan una duración inferior a diez días, ni las vacaciones de verano.

(9) El tipo de permiso o licencia se cumplimentará de acuerdo a los siguientes códigos:

CH	Excedencia cuidado de hijos	MA	Licencia en caso de parto o adopción
EN	Enfermedad	MT	Matrimonio
ES	Estudios	RS	Representación sindical
JE	Junta Electoral	TD	Traslado domicilio
LS	Licencia sin sueldo	OT	Otras causas
LV	Licencia sustitutiva vacaciones de verano		

JUZGADO DE LO MERCANTIL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de\_\_\_

**6 PERMISOS Y LICENCIAS DISFRUTADOS POR EL RESTO DEL PERSONAL DURANTE EL TRIMESTRE**

CARGO	Número total de personal que han disfrutado licencia	Numero total de días en el trimestre actual (6) (10)
Letrados		
Cuerpo Gestión Procesal		
Cuerpo Tramitación Procesal		
Cuerpo Auxilio Judicial		

**7. DATOS DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA QUE CUMPLIMENTA LA ESTADÍSTICA**

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Carácter actuación(11)

Dirección de correo electrónico a la que enviar al órgano comunicaciones relacionadas con la Estadística Judicial	
---	--

(10) No se reflejaran los de duración inferior a 10 días ni las vacaciones de verano

(11) El carácter de actuación se cumplimentará de acuerdo con los siguientes códigos:

TI Titular  
SU Sustituto

SO Titular de otro órgano actuando por sustitución  
OT Otros